

Archisevilla

DIGITAL



REVISTA DE LA ARCHIDIOCESIS DE SEVILLA • EJEMPLAR GRATUITO

Agenda

Carta pastoral

Información

Delegaciones

Patrimonio



MUESTRA
'LA FE ES VIDA'

PASTORAL
DEL SORDO

VISITAS
CULTURALES
AL PALACIO
ARZOBISPAL

ANTE LA SOLEMNIDAD
DE TODOS
LOS SANTOS

AGENDA

26 de octubre

12.00: Inauguración de la visita culturales al Palacio Arzobispal par parte del sr. arzobispo.

19.00: Confirmaciones en Camas, parroquia de Ntra. Sra. de las Fuentes celebrada por el obispo auxiliar.

20.00: Confirmaciones en la Parroquia de Santa María la Mayor en Sanlucar la Mayor.

26 y 27 octubre:

Se celebrará un encuentro de juventud, movimiento de cursillos de cristiandad. (Información: 954.21.68.23)

27 de octubre:

8.30: Misa de acción de gracias por el 75 aniversario de la Bendición de la Virgen en la Parroquia de San Julian.

19.00: El Obispo auxiliar celebrará confirmaciones en las Navas de la Concepción. Parroquia de la Purísima Concepción.

28 de octubre:

11.00: Misa de comienzo de curso en Montellano celebrada por el sr. arzobispo.

Durante la mañana el obispo auxiliar presidirá la función principal en honor a la Virgen del Rosario en la Hermandad de Montesión, posteriormente se celebrará una Misa en la Iglesia de San Martín a las 12 horas.

20.00: El obispo auxiliar celebrará Misa por la Vida con motivo del 30 aniversario de la fundación Provida en la Iglesia de Sta. M^a de la Asunción de Mairena del Alcor.

29 de octubre:

19.30: Bendición de la Parroquia de Almensilla y toma de posesión del párroco.

30 de octubre:

20:30: Dentro de del Curso del Credo organizado por la Delegación de Hermandades y Cofradías se celebrará la Conferencia " Il Creo en Jesucristo", por D. José Antonio García Benjumea, Pbro. Profesor del Centro de Estudios Teológicos.

31 de octubre:

18.00: Misa y bendición de unos salones de la Comunidad Religiosa de Onuva en Puebla del Río.

1 de noviembre:

10.00: El sr. arzobispo cebrará Misa Todos los Santos en la Residencia de San Rafael de las Hermanas Josefina y Caridad en Dos Hermanas.

12.00: El obispo auxiliar, presidirá la función principal de la Parroquia de Omniium Santorum.

2 de noviembre:

9.00: El sr. arzobispo celebrará Misa por los difuntos en el Cementerio de San Fernando de Sevilla.



Testigos Hoy el domingo a las 7:00 hs en Canal Sur 2



Sigue la información diocesana también en la radio. EL ESPEJO los viernes a las 13:30 hs, e IGLESIA NOTICIA, los viernes a las 09:45 hs. COPE Sevilla"

SUMA- rio



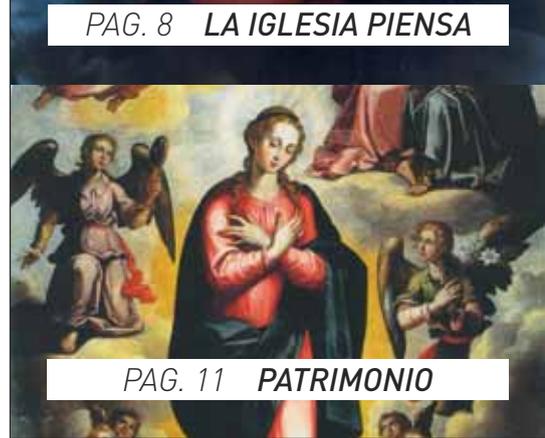
PAG. 4-5 **INFORMACIÓN**



PAG. 6 **ENTREVISTA**



PAG. 8 **LA IGLESIA PIENSA**



PAG. 11 **PATRIMONIO**

staff

Edita: Delegación Diocesana de Medios de Comunicación. Isaac García, Pablo F. Enríquez y Rocío López

Colaboradores: Ana Capote, Manuel Jiménez (Seminario), Álvaro Pereira, Antonio Guerra, Miguel Ángel Osuna, Miguel Ángel Garzón y Pablo Díez

Contacto: oficprensa@archisevilla.org – 954 505 505 Ext. 680-683-685

Diseño y maquetación: Editorial 21

 @Archisevilla1
www.archisevilla.org

ANTE LA SOLEMNIDAD **DE TODOS LOS SANTOS**



Queridos hermanos y hermanas:

El próximo jueves, 1 de noviembre, celebraremos la solemnidad de Todos los Santos. Ya en los primeros siglos del cristianismo se celebraba una fiesta en honor de los mártires anónimos, cuyos nombres no figuraban en las actas martiriales. Esta celebración adquiere mayor relevancia a principios del siglo VII, cuando el Papa Bonifacio IV traslada las reliquias de los mártires desde las Catacumbas a la basílica de Santa María de los Mártires, en el célebre Panteón romano. Por fin, en el año 835, el Papa Gregorio IV extiende esta conmemoración a todos los Santos y fija como fecha de su celebración el día 1 de noviembre.

El próximo día 1, celebraremos en una misma fiesta los méritos de todos los Santos. Honraremos a aquellos hermanos nuestros cuya santidad heroica ha sido reconocida oficialmente por la Iglesia y tienen un puesto en el calendario litúrgico. Pero honraremos especialmente a quienes no tienen ese privilegio, aquellos que de forma anónima, desde la sencillez de una vida poco significativa a los ojos del mundo, en la familia, el trabajo, la vida sacerdotal o religiosa han hecho de su vida una hermosa sinfonía de fidelidad al Señor y entrega a los hermanos, viviendo el ideal de las Bienaventuranzas. Todos ellos constituyen una *"muchedumbre inmensa que nadie puede contar, de toda nación, razas, pueblos y lenguas"*, que está *"en pie delante del trono y del Cordero, vestidos con vestiduras blancas y con palmas en sus manos"* (Apoc 7,9). Entre ellos, es seguro que todos contamos con nuestros padres, , hermanos, familiares y amigos. Por ello, la solemnidad de Todos los Santos es una fiesta familiar.

En ella estamos invitados a dar gracias a Dios por *"los frutos de santidad madurados en la vida de tantos hombres y mujeres que en cada generación y en cada época histórica han sabido acoger sin reservas el don de la Redención"* (TMA 32). Damos gracias a Dios porque es Él en definitiva el origen y causa de su santidad, fruto de su misericordia y fidelidad, de su amor sin medida. Este es el caso también de tantos cristianos sencillos y anónimos, cuyos nombres sólo constan en el corazón de Dios y en cuyas vidas se manifiesta el triunfo de la gracia sobre la fragilidad humana. Por ello, en esta solemnidad damos honra y gloria a Cristo, *"corona de los mártires, de las vírgenes y de los confesores"* y, por Él, al Padre que es *"admirable siempre en sus santos"*.

La solemnidad de Todos los Santos es también una invitación a la alegría desbordante al contemplar la ciudad santa, la nueva Jerusalén, en la que eternamente alaba a Dios la asamblea festiva de todos los *Santos nuestros hermanos*. Unidos a ellos por los vínculos de una comunión invisible pero real, la llamada con toda propiedad *comunión de los santos*, su triunfo es nuestro triunfo y su victoria es ya en esperanza nuestra victoria. Ellos nos muestran el espléndido destino que nos aguarda

(sigue en página 4)



[viene de página 3]

y al que nos encaminamos alegres, *guiados por la fe y gozosos por la gloria de los mejores hijos de la Iglesia*, como cantaremos en el prefacio de esta solemnidad.

La solemnidad de Todos los Santos nos invita también a dar gracias a Dios por ser sus hijos, por tener una familia grande y magnífica, la Iglesia, a la que en su dimensión real y definitiva pertenecen también los santos y las benditas ánimas del Purgatorio, de las que haremos memoria el día 2 de noviembre ofreciéndoles nuestros sufragios. Damos también gracias a Dios, por tener un hogar en el que vivimos comunitariamente nuestra fe, apoyados y sostenidos por una auténtica comunidad de hermanos, iluminados por el testimonio de los santos que nos estimulan con su ejemplo y nos ayudan con su intercesión y cuyo triunfo nos hace experimentar anticipadamente el gozo de la posesión de Dios, cuya plenitud llegará cuando lo veamos *"tal cual es"*.

La celebración de la solemnidad de Todos los Santos nos sitúa en el corazón de la Iglesia. La santidad pertenece a su esencia más íntima. Por ello, todos estamos llamado a la santidad. *"La Iglesia necesita hoy -escribió el Papa Pablo VI- el paso de los santos; pero santos de lo cotidiano"*, hombres y mujeres, jóvenes y adultos, padres y madres de familia, santos de lo sencillo, que encuentran su camino de santificación en la oración y la escucha de la Palabra de Dios, en la participación en los sacramentos, en el trabajo, la educación de sus hijos, la identificación de la propia voluntad con el querer de Dios, y en la ofrenda de la propia vida, abierta a las necesidades de los que sufren y comprometida en el apostolado y en la construcción de la nueva civilización del amor. A todo ello nos invitan los Santos, nuestros hermanos, en la hermosa fiesta que celebraremos el próximo jueves.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA

Arzobispo de Sevilla



APLAZADA LA CAMPANA EXPOSITIVA 'MARÍA, ESPEJO DE JUSTICIA'



Ante las previsiones meteorológicas desfavorables para el próximo sábado, la Campaña Expositiva de Concienciación y Denuncia 'María, Espejo de Justicia' ha sido aplazada. Próxima-

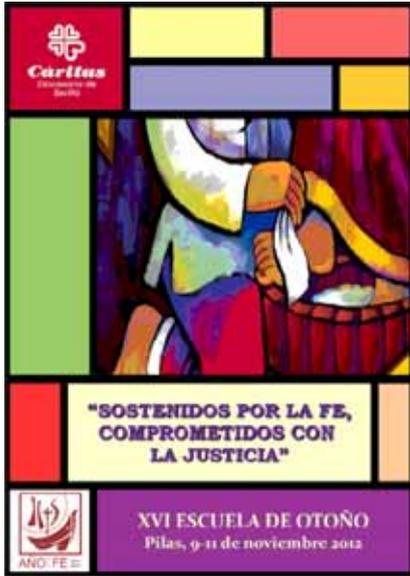
mente se comunicará la nueva fecha de su celebración. Esta campaña es una iniciativa de la Hermandad de Montserrat, en colaboración con la Delegación Diocesana de Orientación Social y Cáritas Diocesana de Sevilla.

Vigilia presidida por el obispo auxiliar. El primer acto de esta campaña, la Vigilia Diocesana de Oración por la Justicia Social, se celebró el pasado 19 de octubre en la Capilla de Montserrat, presidida por el obispo auxiliar, **mons. Santiago Gómez Sierra**. La vigilia contó con la participación de representantes de entidades sociales de inspiración cristiana que trabajan por la promoción y defensa de las personas y en favor de la justicia social. La vigilia comenzó con la exposición del Santísimo y, tras unos instantes de oración en silencio, **José Robles**, delegado diocesano de Orientación Social, dirigió la meditación ante Jesús Sacramentado, "teniendo siempre presente el modelo de la Santísima Virgen María como Espejo de Justicia". A continuación se celebró la Eucaristía, presidida por mons. Gómez Sierra, y concelebrada por José Robles y Francisco Ortiz, delegado episcopal de Cáritas Diocesana. Durante la homilía, el obispo auxiliar invitó a los asistentes a "conocer, a la luz del Evangelio, las causas del empobrecimiento y la exclusión social, y a ejercer su responsabilidad personal ante esta situación, promoviendo la colaboración con entidades como las participantes".

Entidades participantes. En la Vigilia participaron y estuvieron presentes representantes y voluntarios de las siguientes entidades: Delegación Diocesana de Orientación Social, Cáritas Diocesana, Cáritas Parroquial de Santa Teresa, Asociación Andaluza de Centros Católicos de Ayuda al Menor, Movimiento Cultural Cristiano, Programa ONNA, Asociación Juvenil Proyecto Aldeas, Fundación Juan Bonal, Asociación para la Reinserción Social Zaqueo, Fundación Benéfico Asistencial Casco Antiguo y Fundación Hermanidades del Viernes Santo. El acompañamiento musical estuvo a cargo del Grupo Vocal de Cámara Opus Vocis (Fotos: J. M. Pariente).

ESCUELA DE OTOÑO

DE CÁRITAS



Los próximos días **9, 10 y 11 de noviembre** tendrá lugar en **Pilas (Sevilla)** la **XVI Escuela de Otoño de Caritas Diocesana de Sevilla**, "un momento importante de encuentro de nuestra Caritas, que se reúne para reflexionar, formarse y celebrar de forma compartida su experiencia de acción, sostenidos por la fe".

La Escuela de Otoño es un espacio consolidado dentro de la dinámica de Caritas. Está pensada y organizada desde la perspectiva del voluntariado voluntariado. No obstante, también está abierta a la participación de todas las personas que en la Archidiócesis colaboran, o tienen interés en colaborar, en ámbitos de la pastoral caritativa y social, y que encuentran de utilidad sus contenidos.

Como cada año, la Escuela procura hacerse eco de la realidad eclesial y social en la que estamos inmersos, y profundizar en ella desde la experiencia como voluntarios de Caritas "comprometidos con la justicia".

La ponencia inaugural correrá a cargo del sociólogo Francisco Lorenzo. El resto de ponentes son Pedro J. Gómez Serrano. Profesor del Departamento de Economía Internacional y Desarrollo de la UCM; y Mari Patxi Ayerra. Formadora en la Escuela de Formación de Caritas Madrid.

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ 

FECHAS DE LA VISITA CULTURAL

AL ARZOBISPADO



Hoy viernes tiene lugar el acto de presentación de la nueva iluminación de los salones nobles del Palacio Arzobispal, patrocinada por las Fundaciones Endesa y Sevillana Endesa. En este acto se dará a conocer también el calendario de las visitas culturales guiadas a estas dependencias, que se abren al público una jornada al mes de forma gratuita.

Las fechas de las próximas visitas son las siguientes: **24 de noviembre, 1 y 15 de diciembre (de 10 a 14**

horas, en turnos de una hora y grupos de 25 personas); el 12 de enero, 2 de febrero, 2 de marzo, 6 de abril y 4 de mayo (en estos casos, de 11 a 12 horas, en grupos igualmente de 25 personas).

Para solicitar la visita debe rellenar el formulario disponible en la web de la Archidiócesis.



JUAN RAMÓN JIMÉNEZ

DIRECTOR DEL DPTO. DE PASTORAL DEL SORDO

POR UNA IGLESIA SIN BARRERAS

El Departamento de Pastoral del Sordo es uno de los sectores diocesanos más desconocidos. Depende orgánicamente de la Delegación de Catequesis y al frente del mismo se encuentra Juan Ramón Jiménez (Sevilla, 1972). Casado y con un hijo de un año, es hipoacústico de nacimiento. Coordinador de Formación en la Fundación ONCE para Andalucía Occidental, es doctor en Pedagogía Social y está preparando en la actualidad otra tesis en Sociología.

¿Cuál es la labor de Pastoral del Sordo?

Responder a las necesidades espirituales y pastorales de las personas sordas, hipoacústicas y sordociegas. Las animamos en la formación, les proporcionamos información, celebrando los sacramentos, y cuidando su formación.

¿Se trata de un organismo nuevo en la diócesis?

La historia de la pastoral del sordo en Sevilla se remonta a hace más de veinticinco años, formando desde el equipo de catequesis a personas con capacidades diferentes. María de la Peña Madrid fue quien, junto con otros animadores de pastoral, promovió la atención a las personas sordas haciéndolos partícipes de la vida de la Iglesia, tanto en la catequesis como en la celebración de la Eucaristía.

¿Y cómo aterrizó en este servicio pastoral?

Fue en 1990. Desde entonces estoy en el equipo de catequesis especial y de apoyo de la Delegación Diocesana de Catequesis, trabajando en la adaptación catequética a las personas con capacidades diferentes. En 2006 se creó el Departamento de Pastoral del Sordo dentro de la Delegación, y me

La principal necesidad que tiene una persona sorda, sordociega e hipoacústica, es la comunicación

nombraron director. Igualmente, el padre Alfonso Muruve, de la Congregación del Oratorio, fue nombrado asesor religioso.

¿Cómo se ayuda a este colectivo desde la Delegación?

La principal necesidad que tiene una persona sorda, sordociega e hipoacústica, es la comunicación. Y las actividades que realizamos van desde la catequesis hasta la formación, con talleres de lengua de signos religiosos, celebración de los sacramentos adaptada a las necesidades comunicativas de cualquier persona, asesoramiento en accesibilidad comunicativa, convivencias de pastoral, encuentros, visita a enfermos sordos, etc.

¿Cómo puede una persona sorda recibir la catequesis, participar en la Eucaristía, recibir el sacramento de la penitencia?

Se atiende de manera personal, de tu a tú, asegurando que las palabras sean oídas, comprendidas y

Texto:

Ana Capote



asimiladas. Las catequesis, Eucaristías, los sacramentos en general son exactamente los mismos que para cualquier bautizado. Utilizamos la lengua de signos, el sistema de lectura labio facial y soportes gráficos como apoyo visogestual, bucles magnéticos para aquellos que utilizan audífonos o implantes cocleares.

Pero el sacramento de la Penitencia debe ser especial

Así es. Para ello se necesitan tres cosas: un sacerdote sensible a las necesidades comunicativas de las personas, algún conocimiento de la lengua de signos o competencia para utilizar algún sistema gráfico de apoyo y que el sacramento se



La única formación específica consiste en mantener un contacto continuo con las personas no oyentes

realice en un espacio abierto, que permita a la persona sorda ver al sacerdote.

¿Los sacerdotes que atienden a este colectivo tienen una formación específica?

La única formación específica consiste en mantener un contacto continuo con las personas no oyentes. Tener un contacto con personas sordas posibilita conocer su lenguaje, sus estilos comunicativos y

sus necesidades de interrelación.

¿Cuentan con algún voluntariado en este departamento?

Actualmente tenemos poco voluntariado. Los que tenemos son intérpretes de lengua de signos, que participan como catequistas, y animadores de pastoral con conocimiento de lengua de signos.

¿Hay instituciones religiosas sensibles con esta realidad?

El asesor religioso de la pastoral del sordo, y hasta hace poco director del departamento en la Conferencia Episcopal, Alfonso Muruve, pertenece a la Congregación del Oratorio. Esta congregación, de vocación diocesana, participa y siente suya la respuesta que la Iglesia de Sevilla ofrece al servicio de la

evangelización de las personas sordas.

¿Adónde se pueden dirigir los miembros de estos colectivos que deseen información y asesoramiento pastoral?

A la Delegación Diocesana de Catequesis o a la Parroquia de San Felipe Neri, en la que está Alfonso Muruve. Él sabe lengua de signos y toda su actividad pastoral lo realiza con los sordos, conjuntamente con sus iguales en la parroquia. La misa dominical de las doce la preside para todas las personas, ya sean sordas u oyentes, utilizando la lengua de signos. Es el centro de referencia en la atención pastoral a personas con sordera, sordoceguera e hipoacusia.



Jr 31,7-9; Sal 125,1-2ab.2cd-3.4-5.6; Hb 5,1-6; Mc 10,46-52.

La antífona del salmo describe a la perfección la sensación que embarga a los desterrados que regresan (Jr 31,7-9) y al ciego Bartimeo que recobra la vista (Mc 10,52). La magnificencia de la acción de Dios provoca el júbilo: es la explosión de gozo cuando acontece lo increíble, lo que sólo parecía concebible en el mundo de los sueños. De la mano de Dios, se ha producido un cambio de destino que sólo era plausible en el mundo onírico, en el ámbito de la utopía. El nuevo Éxodo que protagonizarán los deportados, incluye incluso a aquellos que a priori parecen no ser aptos para el camino: los cojos, los ciegos, y en especial las preñadas y las paridas (Jer 31,8), como imagen que sintetiza el dolor y la fecundidad. La preñez estorba al caminar pero es prenda de futuro, el parto atenaza con el dolor pero provoca el gozo con el alumbramiento.

Esta maravillosa transformación se opera en virtud de un nuevo y definitivo mediador (Hb 5,5). Los imposibles de los hombres proceden de su estar envueltos en debilidades (Hb 5,2), pero Dios puede transformar estos imposibles en condiciones de posibilidad (Mc 10,27). La acción del verdadero mediador, Cristo, transforma a aquel que está a la orilla del camino, privado de visión, en discípulo. Bartimeo no sólo ha logrado la visión corporal, sino que, mediante su fe, ha conseguido el acceso a Jesús, que es capaz de salvarlo, por esta unión personal realizada en la fe, el que en otro tiempo fue ciego se convierte en seguidor de Jesús. Pero, no podemos perder de vista que el camino que inicia al acompañarlo es el de la Pasión. Como en la imagen de la parturienta, el creyente sólo accede a la verdadera vida afrontando el valor salvífico del dolor.

Lecturas de la semana

Viernes 19: Ef 4, 1-6; Sal 23; Lc 12, 54-59

Sábado 20: Ef 4, 7-16; Sal 121; Lc 13, 1-9

Domingo 21. S. Judas Tadeo (Jr 31, 7-9; Sal 125; Heb 5, 1-6; Mc 10, 46-52).

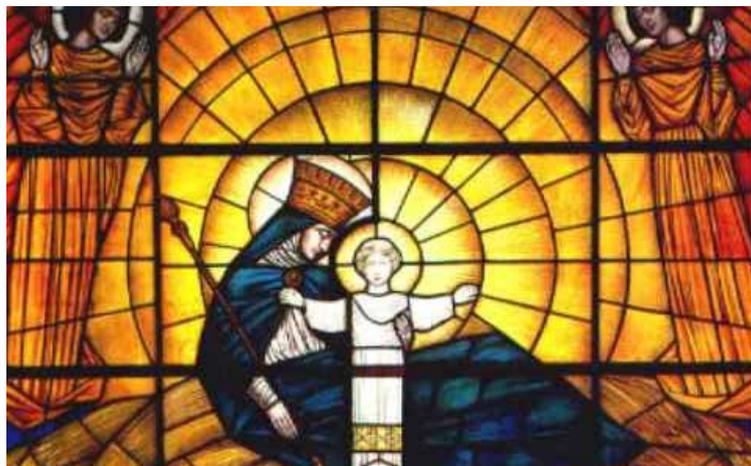
Lunes 22: S. Francisco Díaz, mártir.

Martes 23: S. Marcelo.

Miércoles 24: Beata María de la Purísima Salvat Romero.

Jueves 25: Solemnidad de Todos los Santos.

... sobre los institutos seculares y sociedad de vida apostólica



“Un instituto secular es un instituto de vida consagrada en el cual los fieles, viviendo en el mundo, aspiran a la perfección de la caridad y se dedican a procurar la santificación del mundo, sobre todo dentro de él”.

[\[1928 Catecismo de la Iglesia Católica\]](#) 

Por medio de una vida “vida perfectamente y enteramente consagrada a [esta] santificación”, los miembros de estos institutos “participan en la tarea de evangelización de la Iglesia, en el mundo y desde el mundo”, donde su presencia obra a la manera de un “fermento”. Su testimonio de vida cristiana mira a ordenar según Dios las realidades temporales y a penetrar el mundo con la fuerza del Evangelio. Mediante vínculos sagrados, asumen los consejos evangélicos y observan entre sí la comunión y la fraternidad propias de su modo de vida secular.

[\[1929 Catecismo de la Iglesia Católica\]](#) 

Junto a las diversas formas de vida consagrada se encuentran “las sociedades de vida apostólica, cuyos miembros, sin votos religiosos, buscan el fin apostólico propio de la sociedad, y, llevando vida fraterna en común, según el propio modo de vida, aspiran a la perfección de la caridad por la observancia de las constituciones. Entre éstas, existen sociedades cuyos miembros (...) abrazan los consejos evangélicos mediante su vínculo determinado por las constituciones”.

[\[1930 Catecismo de la Iglesia Católica\]](#) 

DELEGACIÓN APOSTOLADO SEGLAR

LA PLAZA DE SAN FRANCISCO

ACOGERÁ LA MUESTRA 'LA FE ES VIDA'



Con motivo de la celebración del Año de la Fe, el tradicional Encuentro Diocesano de Laicos se transformará en una serie de actividades dinámicas orientadas a mostrar los carismas, acciones de solidaridad y la vida de las diversas realidades eclesiales sevillanas.

El fin de semana del 17 y 18 de noviembre, se celebrará en la plaza de San Francisco la Muestra 'La Fe es Vida', un espacio en el que tendrá cabida el testimonio, la música y la exposición de realidades eclesiales, y en el que se quiere mostrar "la vida y el trabajo que en el ámbito de la familia y la juventud, la solidaridad y la acción social, la formación, la adoración, las peregrinaciones, el trabajo con los más necesitados... cientos de sevillanos y sevillanas ofrecen a la sociedad lo mejor que tienen, su propia vida".

La Palabra de Dios, el Credo y el Catecismo de la Iglesia Católica, serán los hilos conductores de toda la muestra. El punto culminante será la noche del sábado, con el rezo del Santo Rosario de forma participada y festiva. Como lugar singular, se destinará un espacio para la celebración del sacramento de la Reconciliación, en el que diversos sacerdotes estarán disponibles para confesar a quienes lo deseen.

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ 

DELEGACION DE LITURGIA

NUEVA GUÍA LITÚRGICA



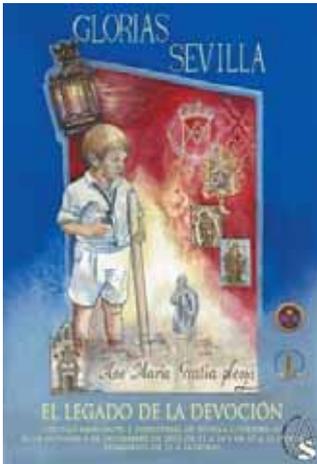
La Delegación Diocesana de Liturgia ha publicado una guía con textos para profundizar en la reforma litúrgica del Concilio Vaticano II, en el marco del Año de la Fe que se inició en la Archidiócesis el pasado día 14. En las 109 páginas de esta publicación se recogen no solo textos de la Constitución sobre la Sagrada Liturgia 'Sacrosanctum Concilium', sino otros textos conciliares, como, por ejemplo, los de la Constitución 'Lumen Gentium' sobre la Iglesia, que ayudarán a entender mejor la reforma litúrgica vigente en la Iglesia desde el Concilio Vaticano II, de cuya apertura celebramos el 50 aniversario este año.

Precede a los textos una breve introducción histórica a la reforma conciliar, escrita por José M^a Rodríguez-Izquierdo, SJ, profesor del Instituto de Liturgia 'San Isidoro' y emérito de la Facultad de teología de Granada, que ayudará a entenderla en la línea de la tradición de la Iglesia "y no como una innovación caprichosa", según se detalla en la propia publicación.



EXPOSICIÓN

'GLORIAS DE SEVILLA: EL LEGADO DE UNA DEVOCIÓN'



Hasta el día 4 de noviembre permanecerá la exposición "Glorias de Sevilla: el legado de la devoción", organizada por la Sección de Glorias del Consejo General de Hermandades y Cofradías con la colaboración de la Delegación de Fiestas Mayores del Ayuntamiento.

Francisco Javier Segura Márquez comisario de esta muestra, quiere presentar al público sevillano la variedad patrimonial relacionada con la devoción profesada a los titulares letíficos durante siglos. Esta exposición estará materializada en objetos y donaciones de muy distinto tipo, así como aquellos elementos empleados para el fomento de este fervor y la representación colectiva del mismo.

Más de treinta corporaciones de gloria participarán en esta muestra, se destacarán enseres como el Simpecado de Nuestra Señora de la Alegría y su manto procesional de terciopelo rosa, el libro de actas fundacional de la Hermandad del Rocío de Triana, las figuras secundarias de la Hermandad de Valvanera y otros múltiples elementos de las más variadas disciplinas artísticas y artesanales.

Como centro de la exposición se encontrará el paso de Nuestra Señora de las Nieves y acogerá una selección de los más importantes estrenos llevados a cabo por las corporaciones letíficas en el pasado año. Esta muestra estará anunciada mediante un cartel de Antonio Daniel Comas Pérez. Foto: Artesacro.org

OTRAS NOTICIAS

PROCESIÓN EN SAN JULIÁN



El próximo día 27 a las 18,30 horas, se celebrará una misa estacional en la Parroquia del Señor San Julián presidida por mons. Juan José Asenjo Pelegrina, arzobispo de Sevilla, y copresidida por Juan Manuel Cazorta Baena, párroco de la Parroquia del Señor San Julián y director Espiritual de la Hermandad. Posteriormente, a las 20 horas, tendrá lugar una salida procesional de Nuestra Señora del Rosario que recorrerá desde Plaza

de San Julián, San Hermenegildo, Maestro Quiroga, Alcaántara, Plaza del Pelicano, Juzgado, Plaza de Moravia, Pasaje Mallol, Convento de Santa Paula, Enladrillada, Plaza de San Román, Socorro, Plaza de San Marcos, San Luis, Parroquia de Santa Marina, Padre Manjón, Bordador Rodríguez Ojeda, Duque Cornejo y Plaza de San Julián, estando la entrada prevista para las 00,30 horas.

**FRANCISCO PACHECO**

Francisco Pacheco del Río (Sanlúcar de Barrameda, 1564 - Sevilla, 1644) pintor manierista y tratadista de arte, conocido principalmente como maestro y suegro de Velázquez. Con la entrada del siglo XVII, Pacheco se consolidó como el primer pintor de la ciudad de Sevilla, aunque pronto sería eclipsado por el pintor de origen flamenco Juan de Roelas que permanecería en la ciudad entre los años 1604 y 1616. En 1610 emprendió un viaje a Madrid que le llevaría hasta octubre de 1611 y en el que hay constancia de su visita a El Escorial y Toledo, donde trató con El Greco. En ese mismo año entró en su taller como aprendiz Diego Velázquez. Falleció en 1644 siendo enterrado el 27 de noviembre en la iglesia de San Miguel.

LA INMACULADA DE SAN LORENZO

DE FRANCISCO PACHECO

POR **FERNANDO G^a GUTIÉRREZ, S. J**
Delegado Diocesano del Patrimonio Artístico.

Entre las pinturas de la Inmaculada que se conservan en Sevilla realizadas por Francisco Pacheco, tiene una belleza singular la que actualmente se conserva en la Capilla del Bautismo, en la Parroquia de San Lorenzo. Está firmada y fechada por el artista: F.P. 1624. Las mismas dimensiones del cuadro (3,05 x 1,95 cm) la hacen una de las obras más significativas que pintó Pacheco de este tema. Además, tiene un signo de originalidad que la distingue de las demás: la Trinidad que admira a la Virgen, los ángeles que la rodean, los símbolos de las Letanías Lauretanas que aparecen en la obra, la vista tan completa de Sevilla en la parte baja... El paisaje que representa a la ciudad de Sevilla, con el río que separa la parte antigua de la otra orilla de Triana, es uno de los más completos pintados por Pacheco.

La obra refleja los ideales de Pacheco descritos en su obra *El Arte de la Pintura* para descubrir a la Inmaculada: que María se ha de pintar en la flor de la edad,



La luminosidad de todo el conjunto es la expresión del misterio de la Inmaculada que se representa.

de 12 a 14 años, vestidas de sol que cerque toda la imagen, coronada de doce estrellas a sus pies la luna. El mismo cromatismo de los vestidos de la imagen están

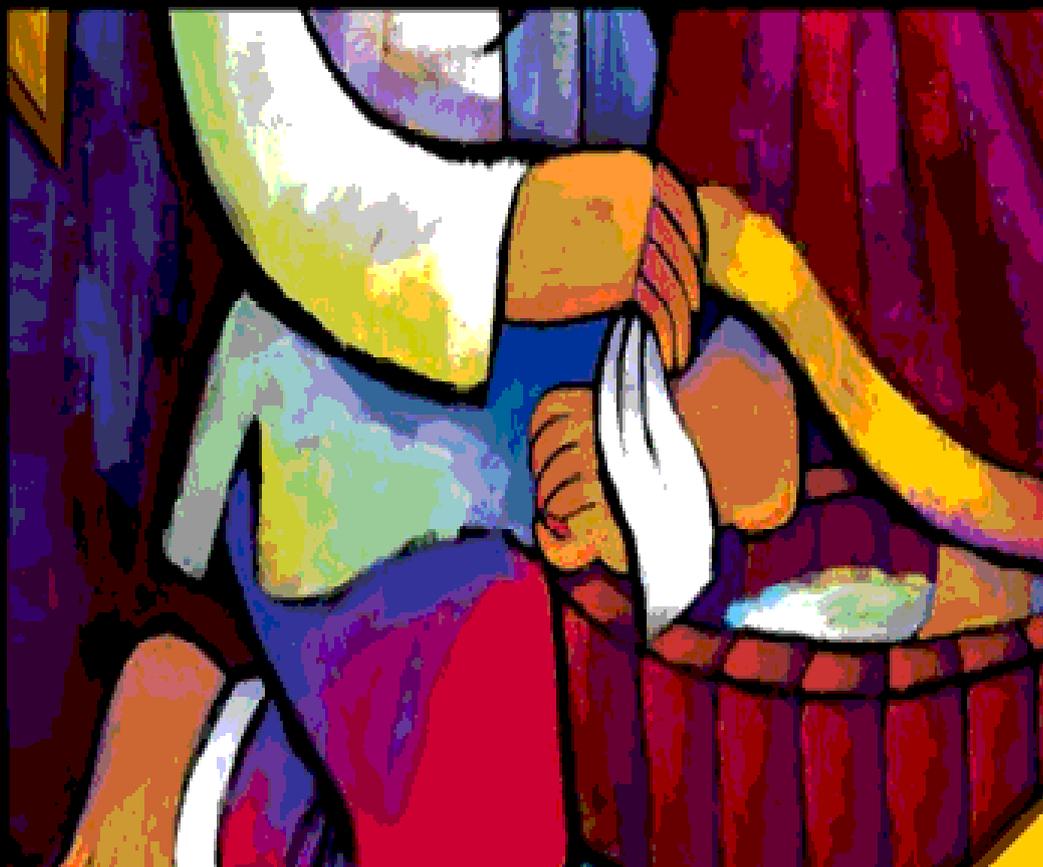
descritos por Pacheco en su obra y, en general, la luminosidad de todo el conjunto es la expresión del misterio de la Inmaculada que se representa.

Tal y como señala la firma, esta obra está realizada por Pacheco en 1624, justamente cuando su yerno Velázquez acababa de abandonar Sevilla para instalarse en Madrid como pintor del Rey. De las varias inmaculadas que se conservan de Pacheco, ésta es la que de mejor calidad, realizada en una fecha en la que el artista contaba con 60 años de edad y se encontraba en el vértice de su carrera, cuando sus facultades pictóricas alcanzaron un mayor nivel de madurez. (Juan Manuel García Junco).

Aunque esta pintura fue realizada por Pacheco para la Capilla de la Concepción, al lado de la Capilla Mayor, ha sido trasladada no hace mucho tiempo a la Capital Bautismal, donde puede ser mucho mejor admirada por todos los que llegan a la Iglesia de San Lorenzo. En medio de las innumerables joyas artísticas que conserva esta parroquia, este cuadro de la Inmaculada de Francisco Pacheco es una de las más significativas.



Caritas
Diocesana de
Sevilla



**“SOSTENIDOS POR LA FE,
COMPROMETIDOS CON
LA JUSTICIA”**



AÑO DE FE 2012

XVI ESCUELA DE OTOÑO
Pilas, 9-11 de noviembre 2012

Si desea enviarnos alguna información sobre algún acontecimiento de tu parroquia, hermandad, movimiento, etc o hacernos alguna sugerencia escríbenos a oficprensa@archisevilla.org

